



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 20/2022 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos del veintiséis de octubre de dos mil veintidós, se celebró la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas, Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.



3. Comunicaciones recibidas;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Número	Ponencia	Sujeto Obligado
478	A	Fiscalía General del Estado
479	B	Ayuntamiento de Tuxpan
480	C	Ayuntamiento de Rosamorada
481	A	Ayuntamiento de Rosamorada
482	B	Ayuntamiento de Rosamorada
483	C	Ayuntamiento de Rosamorada
484	A	Ayuntamiento de Rosamorada
485	B	Ayuntamiento de Rosamorada
486	C	Ayuntamiento de Rosamorada
487	A	Ayuntamiento de Rosamorada
488	B	Ayuntamiento de Rosamorada
489	C	Ayuntamiento de Rosamorada
490	A	Ayuntamiento de Tecuala
491	B	Ayuntamiento de Tecuala
492	C	Ayuntamiento de Tecuala
493	A	Ayuntamiento de Tecuala
494	B	Ayuntamiento de Tecuala
495	C	Ayuntamiento de Tecuala
496	A	Ayuntamiento de Tecuala
497	B	Ayuntamiento de Tecuala
498	C	Ayuntamiento de Tecuala



499	A	Ayuntamiento de Tecuala
500	B	Ayuntamiento de Tepic
501	C	Sistema Estatal de Seguridad Pública
502	A	Secretaría de Educación
503	B	Ayuntamiento de Tuxpan
504	C	Secretaría General de Gobierno
505	A	Ayuntamiento de Tuxpan
506	B	Universidad Autónoma de Nayarit
507	C	Fiscalía General del Estado
508	A	Fiscalía General del Estado
509	B	Poder Judicial del Estado de Nayarit
510	C	Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, los proyectos de resolución relativos a los recursos de revisión A/157/2022 y B/316/2021 y la denuncia D/19/2022-A, de su ponencia; la comisionada Alejandra Langarica Ruiz pone a consideración del Pleno, los proyectos de resolución relativos a las denuncias D/141/2022-C y D/108/2022-C, de su ponencia y la Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas pone a consideración del Pleno, el proyecto de resolución relativo a la denuncia D/113/2022-B mismas que se anexan a la presente.




Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos se aprueba este punto por unanimidad.

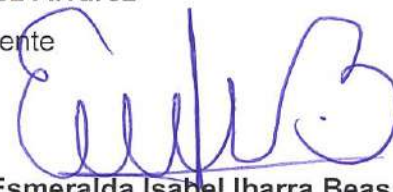
6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 20/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.




Alejandra Langarica Ruiz
Comisionada


Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente


Esmeralda Isabel Ibarra Beas
Comisionada


Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva